

D. N. I.

D. Luis Valdés Canet .....	19.517.585
D. <sup>a</sup> Julia Valdés Guillén .....	21.355.841
D. <sup>a</sup> Aurora Valero Cuenca .....	19.774.174
D. Manuel Virella Peñate .....	31.182.038
D. Guillermo Yáñez Parareda .....	776.339
D. Antonio Zambrana Lara .....	28.244.213

*Excluidos*

D. <sup>a</sup> María Carrera Pascual (por no justificar el abono de los derechos) .....	96.368
D. Rufino López España (presentación de la solicitud fuera de plazo y carecer de reintegro) .....	2.054.738

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

1899

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, convocado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre siguiente).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

D. N. I.

*Admitidos*

D. Francisco Catalán Carrión .....	19.437.810
D. Guillermo García Lledó .....	241.986
D. Ernesto Eusebio García Sanz .....	3.774.038
D. José María González Cusante .....	11.689.730
D. Fernando González Llorente .....	13.028.383
D. Antonio Lancho López .....	114.794
D. Isidro López Murias .....	12.620.781
D. Manuel Lucas Sánchez-Vallejo .....	14.678.841
D. <sup>a</sup> María del Carmen Lloret Ferrándiz .....	21.371.336
D. <sup>a</sup> Angeles Marcos Saturnino .....	19.425.563
D. Antonio Martí Martínez .....	19.975.700
D. Francisco Martín Certaya .....	27.918.582
D. Gonzalo Martínez Andrades .....	31.504.587
D. <sup>a</sup> Antonia Mir Chust .....	19.540.458
D. Javier Pereda Piquer .....	50.270.187
D. Andrés Porcel Carpaña .....	757.558
D. Ramón Puig Benlloch .....	19.110.988
D. <sup>a</sup> María Luz Ródenas Nuñez .....	5.054.983
D. Angel Rojas Martínez .....	5.595.030
D. <sup>a</sup> María de la O Ruiz Vázquez .....	759.952
D. Alfredo Salazar Garciablancó .....	16.698.166
D. Eduardo Sales Encarnación .....	19.220.379
D. Rafael Sánchez-Carralero López .....	1.168.317
D. Luis Valdés Canet .....	19.517.585
D. <sup>a</sup> Julia Valdés Guillén .....	21.355.841
D. Manuel Virella Peñate .....	31.182.038

*Excluidos*

D. Manuel Pablo Delgado Martínez (por presentar la solicitud fuera de plazo y carecer del número del D. N. I.) .....	—
D. Rufino López España (presentación de la solicitud fuera de plazo y no justificar el abono de los derechos) .....	2.054.738

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

1900

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.  
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes, que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Antropología», de la Facultad de Biología de León, de la Universidad de Oviedo.

«Zoología (vertebrados)», de la Facultad de Biología de León, de la Universidad de Oviedo.

«Geometría diferencial», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

«Medicina legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

«Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

«Derecho Civil (1.ª cátedra)», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

«Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

1901

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

- Don Miguel Beltrán Villalva (D. N. I. 23.377.821).
- Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).
- Don Manuel García Ferrando (D. N. I. 19.379.949).
- Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912).
- Don Juan José Caballero Romero (D. N. I. 1.519.776).
- Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).
- Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 21.603.384).
- Don Enrique Gastón Sáenz (D. N. I. 17.076.971).
- Don Jesús M. de Miguel Rodríguez (D. N. I. 2.481.751).
- Don Emilio Lamo de Espinosa y Michels Champourcin (documento nacional de identidad 51.435.946).
- Don José Félix Tezanos Tortaja (D. N. I. 1.346.202).
- Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.259).
- Don José Ramón Picó López (D. N. I. 19.399.980).
- Don Víctor Miguel Pérez Díaz (D. N. I. 496.891).
- Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (D. N. I. 23.634.489).
- Don José Antonio Garmendia Martínez (D. N. I. 1.424.776).